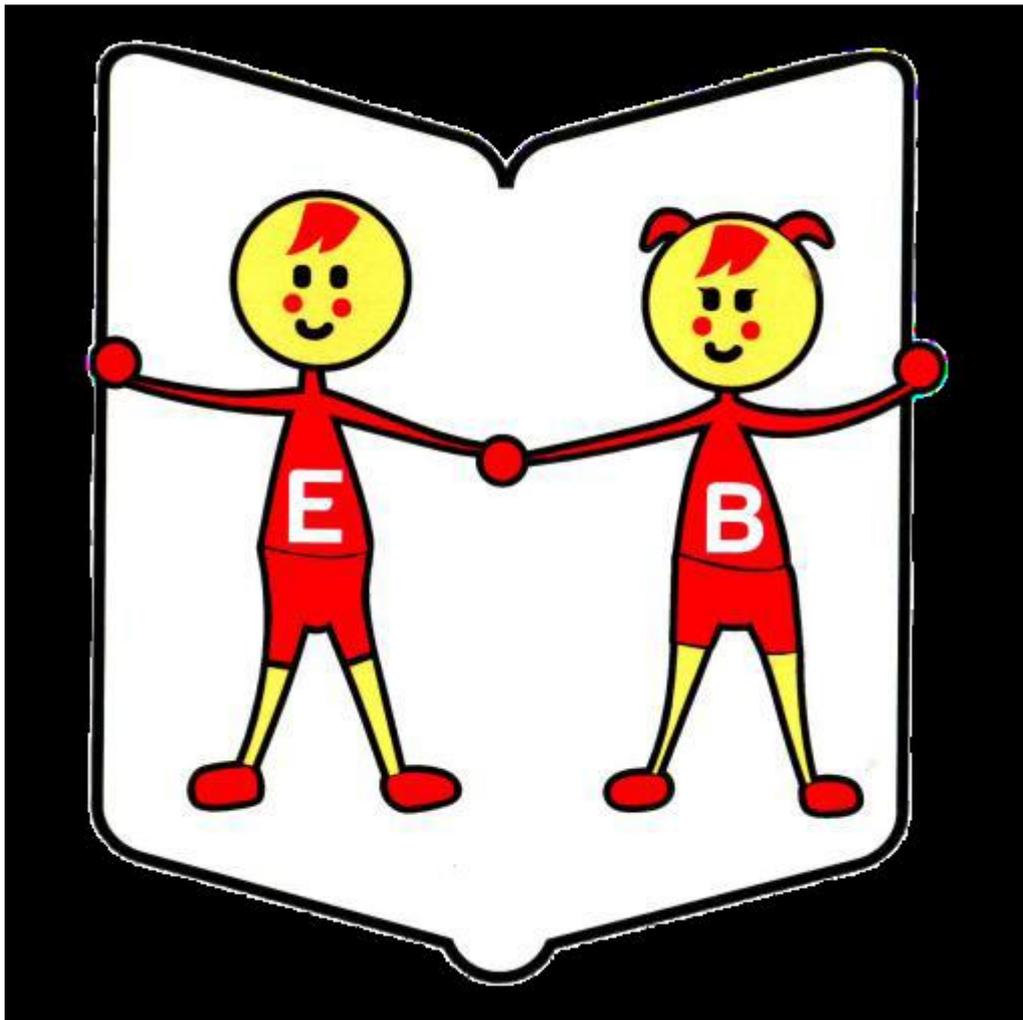


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CIENCIAS NATURALES PRIMER CICLO



MARZO 2019

ÍNDICE

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

1. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO
2. REFERENTES NORMATIVOS
3. INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES
4. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA
 - 4.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA
5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS CC
6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS
 - 6.1. BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA CIENCIAS NATURALES
 - 6.2. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS
 - 6.3. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS Y DESARROLLO CURRICULAR
 - 6.4. PERFIL DE ÁREA DE CIENCIAS NATURALES
7. VALORES Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
8. METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES
9. MEDIDAS PARA FOMENTAR EL HÁBITO LECTOR
10. EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES
 - 10.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - 10.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
 - 10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 - 10.4. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN
 - 10.5. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
12. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS A UTILIZAR
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PRIMER CICLO

1. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO

“El alumnado es el centro y razón de ser de la Educación. El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Todos los alumnos y alumnas tienen un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país”.(Preámbulo: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa)

Las programaciones didácticas en la educación primaria son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Su elaboración es imprescindible para poder alcanzar las metas y objetivos marcados por los ciclos en cada una de las áreas y siempre deberán de respetar la normativa vigente.

Elaborar la programación de ciclo es una de las tareas más decisivas del equipo de profesores del ciclo. El éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje depende en gran medida del consenso previo de los diversos aspectos del plan de acción educativa: qué enseñar (Criterios evaluación, contenidos y objetivos); cuándo enseñar (secuencia de indicadores y contenidos); cómo enseñar (orientaciones metodológicas); qué evaluar (Indicadores de evaluación), y para qué (Competencias Claves). Todo ello, junto con el desarrollo de la educación en valores, el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado y las líneas maestras de la orientación, configuran la programación de aula.

La programación de ciclo se convierte así en una carta de navegación, un instrumento práctico y público que permite a cada ciclo y posteriormente a cada profesor en sus programaciones de aula articular un conjunto de actuaciones, y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, familias y alumnos).

2. REFERENTES NORMATIVOS

Para la elaboración de esta programación de ciclo los referentes normativos son los siguientes:

- DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- ORDEN de 10-8-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).
- INSTRUCCIONES de 17-12-2007, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.
- ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).
- INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación, sobre la evaluación del alumnado de Educación Primaria a la finalización del curso escolar 2014-15.
- INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014 conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15
- PLAN DE CENTRO:

3. INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

Las Ciencias de la Naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno y las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria. A través de las ciencias de la naturaleza nos acercamos al trabajo científico y a su contribución al desarrollo, por lo que es necesario proporcionar a todos los alumnos y alumnas las bases de una formación científica que les ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante cada vez más científica y tecnológica.

El desarrollo de la Ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la Humanidad. En la actualidad, la Ciencia es un instrumento indispensable para comprender el mundo que nos rodea y sus cambios, así como para desarrollar actitudes responsables sobre aspectos relacionados con los seres vivos, los recursos y el medioambiente. Por todo ello los conocimientos científicos se integran en el currículo de la Educación Primaria y deben formar parte de la educación de todos los alumnos y alumnas.

El currículo del área de las Ciencias de la Naturaleza pretende ser un punto de partida para acercar a los alumnos y alumnas al mundo natural que nos rodea, lo entiendan y se impliquen en su cuidado y conservación. A través de esta área, se inician en el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

El área incluye conceptos, procedimientos y actitudes que ayuden a los alumnos y alumnas a interpretar la realidad para poder abordar la solución a los diferentes problemas que en ella se plantean, así como a explicar y predecir fenómenos naturales y a afrontar la necesidad de desarrollar actitudes críticas ante las consecuencias que resultan de los avances científicos. El trabajo en el área de las Ciencias de la Naturaleza pretende desarrollar una actitud de toma de conciencia, participación y toma de decisiones argumentadas ante los grandes problemas a los que nos enfrentamos en la actualidad, ayudándonos a valorar las consecuencias.

En el área de Ciencias de la Naturaleza, los contenidos se han organizado alrededor de algunos conceptos fundamentales: iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia y la energía, la tecnología, los objetos y las máquinas, conceptos que facilitan el establecimiento de relaciones entre los diferentes contenidos seleccionados.

Su tratamiento debe permitir que los alumnos y alumnas avancen en la adquisición de las ideas del conocimiento científico, en su organización y estructuración, como un todo articulado y coherente. Se presenta un bloque de contenidos comunes, "Iniciación a la actividad científica", en el que se incluyen los procedimientos, actitudes y valores relacionados con el resto de los bloques que, dado su carácter transversal, deben desarrollarse de una manera integrada. Los contenidos seleccionados han de promover en el alumnado la curiosidad, el interés y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, hacia la naturaleza, hacia el trabajo propio de las ciencias experimentales y su carácter social, y la adopción de una actitud de colaboración en el trabajo en grupo. La actividad del aula girará en torno a la realización de actividades en las que el alumnado debe tener participación. De igual forma, dada su creciente importancia, se debe iniciar a los alumnos y alumnas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para buscar información y para tratarla y presentarla, así como para realizar simulaciones interactivas y representar fenómenos de difícil realización experimental.

4. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA

4.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- REAL DECRETO 126/15

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

A los Objetivos generales debemos añadirles los establecidos en el **artículo 4 del Decreto 97/2015**, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El área contribuye de forma sustancial a la competencia básica en ciencia y tecnología ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos y habilidades que permiten interpretar el mundo físico próximo, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

El área, por otra parte, ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad que, partiendo de sus propias vivencias, percepciones y representaciones, sea progresivamente más objetivo y compartido, además de proporcionarle los instrumentos necesarios para comprender, explicar y actuar en esa realidad. Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional.

El área ofrece la posibilidad utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

Competencia en comunicación lingüística

El área contribuye de forma sustancial a esta competencia porque la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de sus aprendizajes. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico u observar un fenómeno, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en el área. El alumnado deberá diferenciar progresivamente entre el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar los hechos y fenómenos. Se empleará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el vocabulario específico utilizado por el área. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza del vocabulario específico, en la medida en que, en los intercambios comunicativos se valore la claridad, exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la sintaxis, etc..., se estará desarrollando esta competencia.

Aprender a aprender

Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Competencia digital

El área incluye explícitamente los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación contribuirá al desarrollo de la competencia digital. La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia. Las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos a su experiencia.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El área de Ciencias de la naturaleza incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo del sentido de iniciativa personal al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio. La planificación y gestión de proyectos de trabajo bien de forma individual o en equipo, contribuyen al desarrollo de esta competencia ya que implican transformar las ideas en acciones, afrontar los problemas y aprender de los errores, calcular y asumir riesgos, elegir con criterio propio, ser perseverante y responsable, ser creativo y emprendedor, mantener la motivación, ser crítico y mantener la autoestima y también obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos. En esta área el trabajo por proyectos o el aprendizaje basado en problemas harán que el alumno adquiera todas estas destrezas.

Conciencia y expresión cultural

Esta competencia, con respecto al área de Ciencias Naturales, requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía.

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

6.1. BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES.

Bloque 1. *Iniciación a la actividad científica.* Dado su carácter transversal, deben desarrollarse de una manera integrada. Se propone que el alumnado se inicie en el conocimiento y utilización de algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tal como: la observación, la identificación y análisis de problemas, la recogida, organización y tratamiento de datos, la emisión de hipótesis, el diseño y desarrollo de la experimentación, la búsqueda de soluciones, y la utilización de fuentes de información. También deberá ir adquiriendo autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrollará iniciativas en la toma de decisiones en cada uno de los proyectos que vaya desarrollando a lo largo de la etapa de la Educación Primaria. Asimismo desarrollará estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Deberá conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

Bloque 2. *El Ser humano y la Salud.* Integra conocimientos, habilidades y destrezas para, desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para desarrollar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables.

Bloque 3. *Los Seres Vivos.* Se orienta al conocimiento de las múltiples formas de vida del entorno y al estudio y valoración de los principales ecosistemas en los que se desarrollan con objeto de promover la adquisición de comportamientos en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, desarrollando valores de responsabilidad y respeto hacia el medio.

Bloque 4. *Materia y Energía.* Integra contenidos relativos a los fenómenos físicos, las sustancias y los cambios químicos que pondrán los cimientos a aprendizajes posteriores y al uso racional de recursos.

Bloque 5. *La tecnología, objetos y máquinas.* Incluye como novedad los contenidos que se refieren a la alfabetización en las tecnologías de la información y la comunicación, así como otros relacionados con la construcción de aparatos con una finalidad previamente establecida, a partir del conocimiento de las propiedades elementales de sus componentes.

6.2 ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

A continuación se presenta una propuesta de organización y secuenciación de las UDIS de **CC.NN de 1º ciclo**:

| 1º CURSO PRIMARIA CIENCIAS NATURALES | | | |
|--------------------------------------|----------------------------|--------|-----------------------------|
| TRIMESTRE | TEMPORALIZACIÓN | NÚMERO | TÍTULO |
| 1º | SEPTIEMBRE | 0 | EVALUACIÓN INICIAL |
| 1º | MES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE | 1 | ME SIENTO BIEN |
| 1º | MES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE | 2 | NUESTRO CUERPO |
| REPASO TRIMESTRAL | | | |
| 2º | MES DE ENERO-FEBRERO | 3 | CUIDAMOS NUESTRA SALUD |
| 2º | MES DE FEBRERO-MARZO | 4 | OBSERVAMOS LA NATURALEZA |
| REPASO TRIMESTRAL | | | |
| 3º | MES DE ABRIL-MAYO | 6 | NOS GUSTAN LOS ANIMALES |
| 3º | MES DE MAYO-JUNIO | 7 | CONOCEMOS LOS QUE NOS RODEA |
| REPASO TRIMESTRAL | | | |

| 2º CURSO PRIMARIA CIENCIAS NATURALES | | | |
|--------------------------------------|----------------------------|--------|-------------------------------|
| TRIMESTRE | TEMPORALIZACIÓN | NÚMERO | TÍTULO |
| 1º | SEPTIEMBRE | 0 | EVALUACIÓN INICIAL |
| 1º | MES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE | 1 | CONOZCO MI CUERPO |
| 1º | MES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE | 2 | QUEREMOS TENER BUENA SALUD |
| REPASO TRIMESTRAL | | | |
| 2º | MES DE ENERO-FEBRERO | 3 | ASÍ SON LAS PLANTAS |
| 2º | MES DE FEBRERO-MARZO | 4 | UNA GRAN VARIEDAD DE ANIMALES |
| REPASO TRIMESTRAL | | | |
| 3º | MES DE ABRIL-MAYO | 5 | LAS FUERZAS Y LA ENERGIA |
| 3º | MES DE MAYO-JUNIO | 6 | A TODA MÁQUINA |
| REPASO TRIMESTRAL | | | |

6.3. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS Y DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA

| CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS NATURALES | CURSO: |
|---|--------|
| C.E.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos | |

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS NATURALES **CURSO:**

C.E.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

Orientaciones y ejemplificaciones

Se trata de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Con este criterio se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano, realizarán pequeños experimentos donde comprueben las partes del cuerpo implicados, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos, manipulando diferentes objetos realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos según su origen y aportación dietética, elaborarán menús diarios equilibrados, señalando y elaborando un planing de dietas equilibradas, acompañadas con un circuito de ejercicio físico propio para su edad. Se trabajaran temas de debates sobre las diferentes enfermedades o accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas

| Objetivos de etapa del área: | | | CONTENIDOS | |
|------------------------------|---------|--|--|---|
| | | | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO |
| O.CN 1 | O. CN 2 | 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento. 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos. 2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos. 2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario 2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones. 2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal. 2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos. | 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento. 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos. 2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos. 2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario 2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones. 2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal. 2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos. | |
| O.CN 3 | O.CN 4 | | | |
| O.CN 5 | O.CN 6 | | | |
| O.CN 7 | O.CN 8 | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | | | INDICADORES DE LOGRO | |
| CCL | CD | SIEP | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO |
| CMCT | CSYC | CAA | CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT) CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA). CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC). CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC). | CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT) CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA). CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC). CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC). |
| CEC | | | | |

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS NATURALES **CURSO:**

C.E.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.

Orientaciones y ejemplificaciones

Se desarrollará el conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. Valorar el agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.

| Objetivos de etapa del área: | | | CONTENIDOS | |
|------------------------------|---------|------|---|---|
| | | | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO |
| O.CN 1 | O. CN 2 | | 3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos. | 3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos. |
| O.CN 3 | O.CN 4 | | 3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos. | 3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos. |
| O.CN 5 | O.CN 6 | | 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables. | 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables. |
| O.CN 7 | O.CN 8 | | 3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. | 3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. |
| | | | 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas. | 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas. |
| | | | 3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. | 3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. |
| | | | 3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales. | 3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales. |
| | | | 3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza. | 3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza. |
| | | | 3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. | 3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. |
| | | | 3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico. | 3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico. |
| COMPETENCIAS CLAVE | | | INDICADORES DE LOGRO | |
| | | | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO |
| CCL | CD | SIEP | CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA). | CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA). |
| CMCT | CSYC | CAA | CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CMCT, CAA y CSYC). | CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CMCT, CAA y CSYC). |
| CEC | | | | |

| CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS NATURALES | | | CURSO: |
|--|---------|--|--|
| C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos. | | | |
| Orientaciones y ejemplificaciones | | | |
| Se trata de desarrollar las habilidades de manipulación de diferentes objetos, instrumentos y aparatos que permitan la observación y el estudio de los seres vivos, la utilización y el conocimiento de diversas fuentes de información necesarias para el estudio de los seres vivos, así como desarrollar valores de defensa, respeto y cuidado por los seres vivos y su hábitat. | | | |
| Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas. | | | |
| Objetivos de etapa del área: | | | CONTENIDOS |
| | | | |
| O.CN 1 | O. CN 2 | | 3.2. Observación de diferentes formas de vida. |
| O.CN 3 | O.CN 4 | | 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos según elementos observables. |
| O.CN 5 | O.CN 6 | | 3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. |
| O.CN 7 | O.CN 8 | | 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas. |
| | | | 3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. |
| | | | 3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales. |
| | | | 3.2. Observación de diferentes formas de vida. |
| | | | 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos según elementos observables. |
| | | | 3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. |
| | | | 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas. |
| | | | 3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. |
| | | | 3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales. |

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PRIMER CICLO

| | | | | |
|---------------------------|------|------|--|--|
| | | | <p>3.9. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.</p> <p>3.10. Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.</p> <p>3.11. Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.</p> <p>3.12. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.</p> <p>3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>3.15. Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.</p> <p>3.16. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.</p> | <p>3.9. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.</p> <p>3.10. Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.</p> <p>3.11. Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.</p> <p>3.12. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.</p> <p>3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>3.15. Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.</p> <p>3.16. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.</p> |
| COMPETENCIAS CLAVE | | | INDICADORES DE LOGRO | |
| | | | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO |
| CCL | CD | SIEP | <p>CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL).</p> <p>CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC y CMCT)</p> | <p>CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL).</p> <p>CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC y CMCT)</p> |
| CMCT | CSYC | CAA | | |
| CEC | | | | |

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS NATURALES

CURSO:

C.E.1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.

Orientaciones y ejemplificaciones

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad para identificar y clasificar diferentes materiales mediante la observación de sus propiedades físicas (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, etc.)

Para ello, utilizarán estrategias que permita explicar, de forma ordenada y con ejemplos concretos, la relación entre las características de algunos materiales y su uso en la vida cotidiana.

Del mismo modo, se valorará si se aproximan a la idea de fuerza y su relación con el movimiento. Para ello, se podrán realizar diferentes experiencias que permitan, de forma intuitiva, poner ejemplos de fuerzas de la misma o distinta dirección y de contacto o a distancia.

| | | | |
|-------------------------------------|---------|---|---|
| Objetivos de etapa del área: | | CONTENIDOS | |
| | | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO |
| O.CN 1 | O. CN 2 | <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.</p> <p>4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.</p> | <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.</p> |
| O.CN 3 | O.CN 4 | | |
| O.CN 5 | O.CN 6 | | |
| O.CN 7 | O.CN 8 | | |

| COMPETENCIAS CLAVE | | | INDICADORES DE LOGRO | |
|--------------------|------|------|--|--|
| | | | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO |
| CCL | CD | SIEP | CN.1.5.1 Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL). CN.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CMCT, CCL) CN.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL). | CN.1.5.1 Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL). CN.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CMCT, CCL) CN.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL). |
| CMCT | CSYC | CAA | | |
| CEC | | | | |

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS NATURALES **CURSO:**

C.E.1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la capacidad de proceder en la aplicación del método científico mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones.

Del mismo modo, se pretende valorar la capacidad de ordenar y explicar adecuadamente todo el proceso seguido, conclusiones alcanzadas, el uso de algunos instrumentos y la realización de registros claros y textos escritos básicos a partir de modelos.

Para ello, se puede elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar su propia carpeta de aprendizaje, así como la elaboración de murales, presentaciones, charlas, etc.

| Objetivos de etapa del área: | CONTENIDOS | | | | | | | | | |
|--|--------------|---------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------------------------------------|---|
| | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO | | | | | | | | |
| <table border="1"> <tr> <td>O.CN 1</td> <td>O. CN 2</td> </tr> <tr> <td>O.CN 3</td> <td>O.CN 4</td> </tr> <tr> <td>O.CN 5</td> <td>O.CN 6</td> </tr> <tr> <td>O.CN 7</td> <td>O.CN 8</td> </tr> </table> | O.CN 1 | O. CN 2 | O.CN 3 | O.CN 4 | O.CN 5 | O.CN 6 | O.CN 7 | O.CN 8 | 4.6. Los cambios de estado del agua. | 4.4. Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos. 4.5. El magnetismo terrestre. La brújula. 4.6. Los cambios de estado del agua. |
| O.CN 1 | O. CN 2 | | | | | | | | | |
| O.CN 3 | O.CN 4 | | | | | | | | | |
| O.CN 5 | O.CN 6 | | | | | | | | | |
| O.CN 7 | O.CN 8 | | | | | | | | | |

| COMPETENCIAS CLAVE | | | INDICADORES DE LOGRO | |
|--------------------|------|------|---|---|
| | | | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO |
| CCL | CD | SIEP | CN.1.6.3 Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CMCT, CCL, CAA). CN.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CAA, SIEP). | CN.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes. (CMCT, CCL, CAA). CN.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. (CMCT, CCL, CAA, SIEP) CN.1.6.3 Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CMCT, CCL, CAA). CN.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CAA, SIEP). |
| CMCT | CSYC | CAA | | |
| CEC | | | | |

| CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS NATURALES | | | CURSO: | | | | | | | | | |
|--|---------|--------------|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--|--|---------------|
| C.E.1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos. | | | | | | | | | | | | |
| <p>Orientaciones y ejemplificaciones</p> <p>Este criterio trata de evaluar la capacidad para valorar la importancia de la adopción de medidas de ahorro para la protección del medio por parte de todas las personas y para contrastar el resultado de la aplicación de dichas medidas.</p> <p>Se propone para ello la reflexión, redacción y adopción compartida de prácticas de ahorro energético y reducción de residuos que puedan ser abordadas en la vida cotidiana (tanto en el hogar como en la escuela), así como la realización de un taller de reciclado.</p> | | | | | | | | | | | | |
| Objetivos de etapa del área: | | CONTENIDOS | | | | | | | | | | |
| | | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <tr> <td>O.CN 1</td> <td>O. CN 2</td> </tr> <tr> <td>O.CN 3</td> <td>O.CN 4</td> </tr> <tr> <td>O.CN 5</td> <td>O.CN 6</td> </tr> <tr> <td>O.CN 7</td> <td>O.CN 8</td> </tr> </table> | | O.CN 1 | O. CN 2 | O.CN 3 | O.CN 4 | O.CN 5 | O.CN 6 | O.CN 7 | O.CN 8 | 4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias. | 4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias. | |
| O.CN 1 | O. CN 2 | | | | | | | | | | | |
| O.CN 3 | O.CN 4 | | | | | | | | | | | |
| O.CN 5 | O.CN 6 | | | | | | | | | | | |
| O.CN 7 | O.CN 8 | | | | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | | | INDICADORES DE LOGRO | | | | | | | | | |
| | | | PRIMER CURSO | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <tr> <td>CCL</td> <td>CD</td> <td>SIEP</td> </tr> <tr> <td>CMCT</td> <td>CSYC</td> <td>CAA</td> </tr> <tr> <td>CEC</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> | | | CCL | CD | SIEP | CMCT | CSYC | CAA | CEC | | | SEGUNDO CURSO |
| CCL | CD | SIEP | | | | | | | | | | |
| CMCT | CSYC | CAA | | | | | | | | | | |
| CEC | | | | | | | | | | | | |
| <p>CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. (CMCT, CCL, CSYC).</p> <p>CN.1.7.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CCL, CAA, CSYC).</p> <p>CN.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP).</p> | | | <p>CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. (CMCT, CCL, CSYC).</p> <p>CN.1.7.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CCL, CAA, CSYC).</p> <p>CN.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP).</p> | | | | | | | | | |

C.E.1.8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.

Orientaciones y ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica las máquinas de su entorno y describe su funcionamiento, sus aplicaciones, su uso correcto y la importancia de las mismas en la vida cotidiana.

Para ello se pueden desarrollar tareas donde se proponga la observación y la clasificación de las máquinas, así como su relación con algunas de las profesiones. Pueden indagar sobre el funcionamiento de una máquina en concreto y establecer la relación entre la vida anterior a la existencia de la misma y la mejora que han supuesto su descubrimiento.

| Objetivos de etapa del área: | | CONTENIDOS | |
|------------------------------|---------|---|---|
| | | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO |
| O.CN 1 | O. CN 2 | 5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento. 5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. 5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto. | 5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento. 5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. 5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto. |
| O.CN 3 | O.CN 4 | | |
| O.CN 5 | O.CN 6 | | |
| O.CN 7 | O.CN 8 | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | | INDICADORES DE LOGRO | |
| CCL | CD | SIEP | CN.1.8.1 Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. (CMCT, CCL). CN.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA). CN.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. (CMCT, CCL, CSYC). CN.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet. (CMCT, CCL, CD y CSYC). |
| CMCT | CSYC | CAA | |
| CEC | | | |

C.E.1.9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio evalúa si han comprendido el funcionamiento de máquinas y objetos simples, la importancia de los elementos que componen y las habilidades manuales necesarias para montarlos y desmontarlos, así como las medidas de seguridad que se deben tomar para no correr riesgos tanto en el uso como en el montaje y desmontaje.

Para ello se pueden proponer montar y desmontar tijeras, balanzas o partes de una bicicleta, así como proponer la construcción de un objeto siguiendo un modelo dado, tanto de forma individual como en pequeño grupo, explicando oralmente todo el proceso seguido.

| Objetivos de etapa del área: | | CONTENIDOS | |
|------------------------------|---------|---|---|
| | | PRIMER CURSO | SEGUNDO CURSO |
| O.CN 1 | O. CN 2 | Bloque 5: "La tecnología, objetos y máquinas": 5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples. 5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela | Bloque 5: "La tecnología, objetos y máquinas": 5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples. 5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela. |
| O.CN 3 | O.CN 4 | | |
| O.CN 5 | O.CN 6 | | |
| O.CN 7 | O.CN 8 | | |
| COMPETENCIAS CLAVE | | INDICADORES DE LOGRO | |
| CCL | CD | SIEP | |
| CMCT | CSYC | CAA | |
| CEC | | | |
| | | CN.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, (CMCT, CCL, CAA). CN.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples. (CMCT, CCL, CAA, SIEP) | CN.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (CMCT, CCL, CAA). CN.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples. (CMCT, CCL, CAA, SIEP) |

6.4 Perfil de Área de Ciencias Naturales

| C.E. CICLO | Perfil Área 1º PRIMARIA CC.NN |
|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE EVALUACIÓN |
| C.E.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos. | CN.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. |
| | CN. 1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. |
| | CN.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas. |
| C.E.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. | CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. |
| | CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. |
| | CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. |
| | CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. |
| C.E.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la | CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...). |
| | CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los |

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PRIMER CICLO

| | |
|--|--|
| vida, desarrollando valores de cuidado y respeto. | ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medioambiente. |
| C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos. | CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. |
| | CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. |
| C.E.1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos. | CN.1.5.1 Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. |
| | CN.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. |
| C.E.1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas. | CN.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. |
| | CN.1.6.3 Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. |
| | CN.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. |
| C.E.1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos. | CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. |
| | CN.1.7.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. |
| | CN.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Perfil Área 2º PRIMARIA CC.NN INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| C.E.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos. | CN.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. |
| | CN. 1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. |
| | CN.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas. |
| C.E.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. | CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. |
| | CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. |
| | CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. |
| | CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. |

| | |
|--|--|
| C.E.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto. | CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...). |
| | CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medioambiente. |
| C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos. | CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. |
| | CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. |
| C.E.1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos. | CN.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. |
| C.E.1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas. | CN.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes. |
| | CN.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. |
| | CN.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. |
| C.E.1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos. | CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. |
| | CN.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. |
| C.E.1.8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida. | CN.1.8.1. Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. |
| | CN.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. |
| | CN.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. |
| | CN.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet. |
| C.E.1.9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de | CN.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. |

montaje y explicando su utilización de forma segura.

CN.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.

7. VALORES Y CONTENIDOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
 - la salud,
 - la pobreza en el mundo,
 - el agotamiento de los recursos naturales,
 - la superpoblación,
 - la contaminación,
 - el calentamiento de la Tierra,
 - la violencia,
 - el racismo,
 - la emigración y
 - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del **currículo del área de CC.NN**, podemos observar que estos contenidos transversales se abordan desde el área en multitud de ejercicios, actividades y Tareas.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la **programación del área de CC.NN**, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en el interacción y el clima de clase y del centro.

8. METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

En la Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural.

La idea de globalidad debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas.

Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En este área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.

Podemos diferenciar los siguientes pasos en la investigación en el aula:

- a) Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado
- b) Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado
- c) Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación
- d) Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado
- e) Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- f) Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.
- g) Comunicación de los resultados alcanzados

Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en este área: Creación de huertos escolares, viveros, o pequeños jardines botánicos; observación de animales en

libertad, realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

A continuación se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

| RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA APLICAR | |
|---|---|
| BLOQUES DE CONTENIDOS CC.NN | PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS |
| Bloque 1. <i>Iniciación a la actividad científica.</i> | Dado su carácter transversal, deben desarrollarse de una manera integrada. Se propone que el alumnado se inicie en el conocimiento y utilización de algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tal como: la observación, la identificación y análisis de problemas, la recogida, organización y tratamiento de datos, la emisión de hipótesis, el diseño y desarrollo de la experimentación, la búsqueda de soluciones, y la utilización de fuentes de información. También deberá ir adquiriendo autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrollará iniciativas en la toma de decisiones en cada uno de los proyectos que vaya desarrollando a lo largo de la etapa de la Educación Primaria. Asimismo desarrollará estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Deberá conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo. |
| Bloque 2. <i>El Ser humano y la Salud.</i> | Integra conocimientos, habilidades y destrezas para, desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para desarrollar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables. |
| Bloque 3. <i>Los Seres Vivos</i> | Se orienta al conocimiento de las múltiples formas de vida del entorno y al estudio y valoración de los principales ecosistemas en los que se desarrollan con objeto de promover la adquisición de comportamientos en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, desarrollando valores de responsabilidad y respeto hacia el medio |
| Bloque 4. <i>Materia y Energía</i> | Integra contenidos relativos a los fenómenos físicos, las sustancias y los cambios químicos que pondrán los cimientos a aprendizajes posteriores y al uso racional de recursos. |
| Bloque 5. <i>La tecnología, objetos y máquinas</i> | Incluye como novedad los contenidos que se refieren a la alfabetización en las tecnologías de la información y la comunicación, así como otros relacionados con la construcción de aparatos con una finalidad previamente establecida, a partir del conocimiento de las propiedades elementales de sus componentes. |

9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y EL HÁBITO LECTOR PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DESDE EL ÁREA

El área de CC.NN tiene un elemento favorecedor para estimular el interés de la lectura y son sus contenidos que en su mayoría son muy motivantes y atractivos para el alumnado por lo tanto las actividades de investigación y lectura son más factible de poder incorporarlas en nuestra programación de ciclo..

| | |
|---|---|
| <p>PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA</p> | <p>Otras sugerencias de lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La nave de los libros 2.</i> • <i>Lecturas amigas 2.</i> • <i>Plan lector Santillana.</i> |
| <p>PROYECTO LINGÜÍSTICO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y nombrar personas, animales o cosas. • Describir algo mediante la enumeración de lo que contiene. • Responder a cuestiones como: • <i>¿Qué es? ¿Quién es?</i> • <i>¿Qué tiene? ¿Qué hay?</i> |

10. EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

10.1 Procedimientos de Evaluación

Se atenderá a lo establecido en el apartado del Proyecto Educativo Evaluación del alumnado.

10.2 Técnicas e instrumentos

Se atenderá a lo establecido en el apartado del Proyecto Educativo Evaluación del alumnado.

10.3 CRITERIOS CALIFICACIÓN

Se atenderá a lo establecido en el apartado del Proyecto Educativo Evaluación del alumnado.

10.4 REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

A continuación se presentan los referentes de la evaluación que son los criterios de evaluación evaluación del área su relación con los criterios del ciclos y los indicadores relacionados a su vez con la UDIS donde aparecerá dicho criterio de evaluación como referente:

| CRITERIO EVALUACIÓN DEL ÁREA | CRITERIOS EVALUACIÓN CICLO | INDICADOR | C.C. | UDIS 1º PRIMARIA | UDIS 2º PRIMARIA |
|--|----------------------------|---|----------------------------|------------------|------------------|
| C.E. 1 C.E. 2 C.E. 3 C.E. 4 C.E. 5 | 1.1 | CN.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. (CCL, CMCT, CAA, SIEP). | CCL CMCT CAA SIEP | 1 2 3 4 5 6 | 1 2 3 4 5 6 |
| | | CN. 1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. (CCL, CMCT, CAA, SIEP). | CCL CMCT CAA SIEP | 1 2 3 4 5 6 | 1 2 3 4 5 6 |
| | | CN.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas.(CMCT y CSYC) | CMCT CSYC | 1 2 3 4 5 6 | 1 2 3 4 5 6 |
| C.E. 6 C.E. 7 C.E. 8 | 1.2 | CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT) | CMCT | 1 2 3 4 5 6 | 1 2 3 4 5 6 |
| | | CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA). | CMCT CAA | 1 2 3 4 5 6 | 1 2 3 4 5 6 |
| | | CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC). | CSYC | 1 2 3 4 5 6 | 1 2 3 4 5 6 |
| | | CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC). | CSYC | 1 2 3 4 5 6 | 1 2 3 4 5 6 |
| C.E. 9 C.E. 10 C.E. 11 | 1.3 | CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA). | CCL CMCT CAA | 1 2 3 4 5 6 | 1 2 3 4 5 6 |
| | | CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. | CMCT | 1 2 3 4 5 6 | 1 2 3 4 5 6 |

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PRIMER CICLO

| | | | | | | | | | |
|--------------------|-----|--|--|---|---|---|---|---|---|
| | | (CMCT, CAA y CSYC). | CA A CS YC | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| C.E. 12 | 1.4 | CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL). | CM CT CD CA A CCL | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC y CMCT) | CS YC CM CT | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| C.E. 13 C.E. 14 | 1.5 | CN.1.5.1 Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL). | CM CT CCL | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | CN.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CMCT, CCL) | CM CT CCL | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| | | CN.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL). | | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | | | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| C.E. 15 C.E. 16 | 1.6 | CN.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes. (CMCT, CCL, CAA). | CM CT CCL CA A | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | CN.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. (CMCT, CCL, CAA, SIEP). | CM CT CCL CA A SIE P | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| | | CN.1.6.3 Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CMCT, CCL, CAA) | CM CT CCL CA A | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | CN.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CAA, SIEP). | CM CT CCL CA A SIE P | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| C.E. 17 | 1.7 | CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y | CM | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |

| | | | | | | | | | |
|-------------------------------|-----|---|--|---|---|---|---|---|---|
| | | producen impacto ambiental. (CMCT, CCL, CSYC). | CT CCL CS YC | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| | | CN.1.7.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CCL, CAA, CSYC). | CM CT CCL CA A CA S YC | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | | | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| | | CN.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP) | CM CT CCL CD CA A SIE P | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | | | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| | | | | | | | | | |
| C.E. 18 | 1.8 | CN.1.8.1 Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. (CMCT, CCL). | CM CT CCL | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | | | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| | | | | | | | | | |
| | | CN.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA). | CM CT CCL CA A | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | | | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| | | | | | | | | | |
| | | CN.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. (CMCT, CCL, CSYC) | CM CT CCL CS YC | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | | | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| | | | | | | | | | |
| C.E. 19 C.E. 20 C.E. 21 | 1.9 | CN.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (CMCT, CCL, CAA). | CM CT CCL CA A | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | | | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |
| | | CN.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples. (CMCT, CCL, CAA, SIEP) | CM CT CCL CA A SIE P | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| | | | | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |

10.5 EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

Se atenderá a lo establecido en el apartado del Proyecto Educativo Evaluación del alumnado.

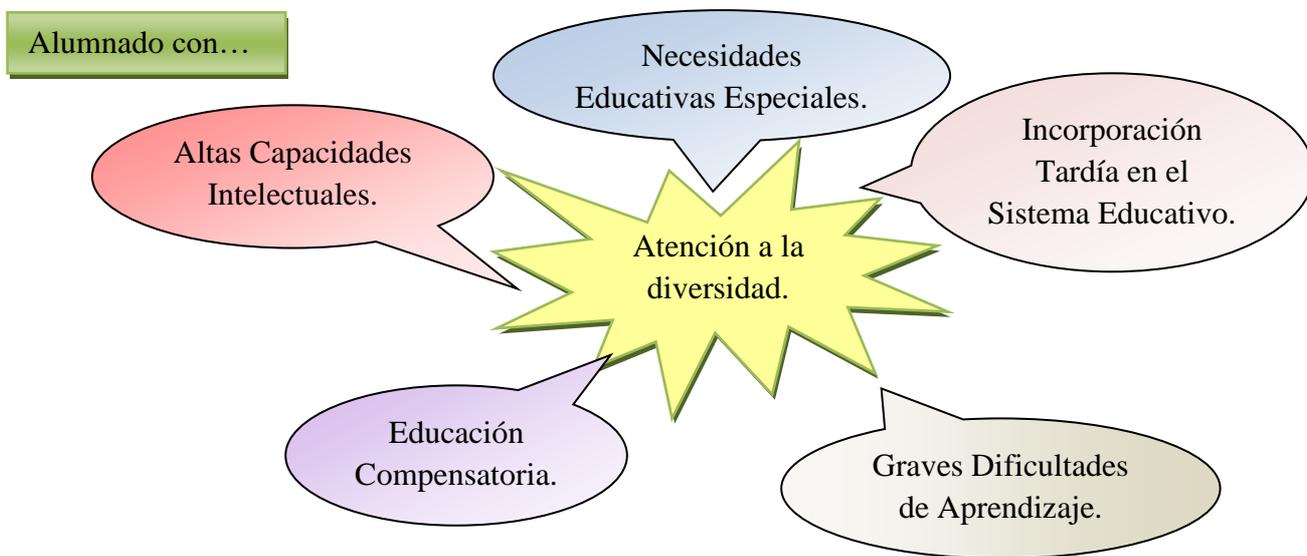
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal como establece el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa

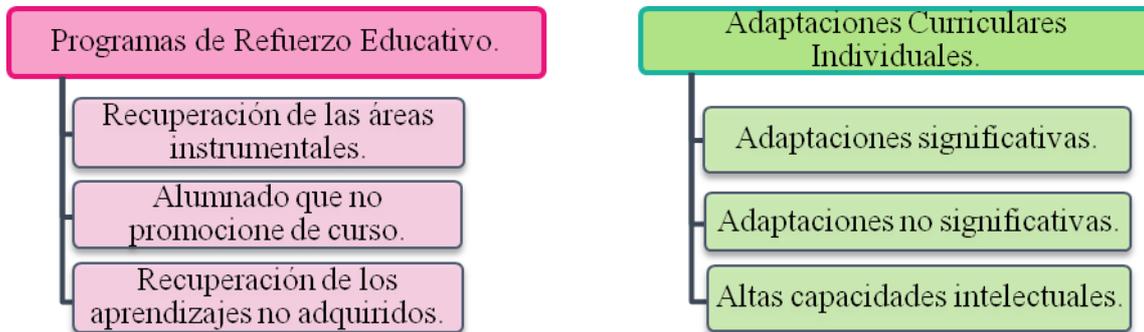
En el sistema educativo actual, todos los niños y niñas tienen que tener los **mismos derechos y oportunidades**. Para ello, nosotros como docentes tenemos que conocer sus características y necesidades y así facilitarles el aprendizaje. De este modo, estaremos atendiendo a la diversidad.

En nuestra Comunidad Autónoma, tenemos un compromiso con la diversidad, con la **Ley 9/1999** de 18 de noviembre, de **solidaridad en la educación**, (Junta de Andalucía, 1999a), y la **Ley 1/1999** de 31 de marzo, de **atención a las personas con discapacidad en Andalucía** (Junta de Andalucía, 1999b).

La **Orden de 25 de julio de 2008**, (Junta de Andalucía,2008) por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la Educación básica en los Centros docentes públicos de Andalucía, en su capítulo I, establece que los centros dispondrán de **medidas** tanto organizativas como curriculares, que estén encaminadas al **desarrollo de las Competencias Básicas**. Dicha Orden, considera al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (**ANEAE**):



Según la citada Orden de 25 de julio de 2008, para poder atender a la diversidad, los docentes disponemos de:



12. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS A UTILIZAR

Los recursos y materiales didáctica a utilizar a lo largo del ciclo son ricos y variados y a continuación se detallan un listado de los que se van a utilizar a lo largo de 1º PRIMARIA y 2º PRIMARIA.

| RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS | |
|---|---|
| 1º PRIMARIA | 2º PRIMARIA |
| <ul style="list-style-type: none"> Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...) Material fungible Ordenador/PDI Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...) Internet Recursos personales extras Libro Media de 1.º curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad. Actividades de refuerzo y ampliación propuestas en la guía didáctica. Otros. | <ul style="list-style-type: none"> Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...) Material fungible Ordenador/PDI Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...) Internet Recursos personales extras Libro Media de 2.º curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad. Actividades de refuerzo y ampliación propuestas en la guía didáctica. Otros. |

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La enseñanza desde el enfoque de competencias exige trabajar los contenidos en situaciones reales o situaciones auténticas, es decir en aquellos contextos en los que se generan los problemas o cuestiones que plantea la vida real. Una forma de integrar en la escuela este tipo de situaciones es a través de las actividades complementarias y extraescolares puesto que nos ofrecen los escenarios reales en los que aprender y poner en práctica los esquemas de actuación aprendidos para resolver con eficacia situaciones complejas.

PROGRAMACIONES PARA UNA POSIBLE DOCENCIA

NO PRESENCIAL EN EL PRIMER CICLO

Ante la eventualidad de que haya una situación sanitaria que recomendase una enseñanza no presencial, surgirían algunos cambios en la programación de todas las asignaturas que se imparten en este ciclo.

Teniendo en cuenta las dificultades que origina esta situación (el alumnado de más pequeño de primaria a veces tiene poca autonomía para el trabajo, carencia y desconocimiento de nuevas tecnologías para realizar actividades, necesidad de una mayor implicación por parte de las familias en las tareas de sus hijos...), la carga horaria se reduciría (podría pasar de 3 a 2 sesiones semanales) y las actividades estarían enfocadas a desarrollar los contenidos mínimos que figuran en el plan de centro así como a ir ampliando materia en la medida de lo posible.

Este sería el horario que pasaría a tener vigencia durante el confinamiento:

| HORARIO SEMANAL | |
|------------------------|--|
| LUNES | Lengua y matemáticas |
| MARTES | Inglés, naturales y francés (3º, 4º, 5º y 6º) |
| MIÉRCOLES | Lengua y matemáticas |
| JUEVES | Inglés, sociales y cultura y práctica digital (6º) |
| VIERNES | Lengua y matemáticas |

En las áreas de educación física, religión, valores y música, cada profesor se pondrá en contacto con los padres y madres e indicará el trabajo a realizar.

Se continuará con las medidas de atención a la diversidad para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y el de necesidades educativas especiales.

Se propondrán actividades de refuerzo y/o recuperación dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje.

Se concretarán en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave. Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación.

Se plantearán actividades de continuidad para el desarrollo de contenidos y competencias conforme a la programación didáctica. Estas actividades serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, como ha sido el caso de la mayoría del alumnado de este centro durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, gracias al gran apoyo y seguimiento de sus familias.

Las actividades a realizar por el alumnado se centrarán fundamentalmente en asimilar los contenidos mínimos de cada asignatura. Se reforzarán los ya adquiridos y se avanzará en materia nueva en la medida de lo posible, intentando que ningún alumno se quede atrás debido a la brecha digital. De darse esta situación en algún alumno, se hablaría con la familia, se estudiaría el caso y se vería de qué manera el centro puede quitar o minimizar esta brecha digital.

Los recursos que se usarán serán los siguientes:

- Las actividades interactivas de la editorial Santillana. Todo el alumnado del ciclo dispone, desde el comienzo del curso, de su clave para poder ver los libros en formato digital en casa.
- Vídeos diversos seleccionados de internet.
- Realización de dibujos para trabajar los contenidos trabajados en todas las asignaturas
- Canciones.
- Manualidades.

En esta situación es muy importante no olvidar hacer llegar al alumnado y a sus familias nuestro apoyo afectivo y emocional, expresando nuestra cercanía, interés y comprensión por las dificultades por las que puedan estar pasando. Para ello, además de enviarles mensajes escritos interesándonos por su salud, problemas que puedan tener con las tareas y su situación en general, se pueden utilizar distintos medios que nos proporcionan las nuevas tecnologías (videoconferencias, skipe...) para que la cercanía sea mayor.

La herramienta que se utilizará para la comunicación con las familias y el alumnado será la plataforma Moodle del Centro.